

En cumplimiento de las instrucciones de la Circular 5/2012 de 27 de junio del Banco de España, a continuación se publican los cambios máximos y mínimos aplicables a las operaciones de compraventa de DIVISAS de países no pertenecientes a la Unión Monetaria Europea, para operaciones cuyo contravalor no exceda de 3.000 euros, durante el día:

17/03/2022

EURO	CAMBIO COMPRADOR	CAMBIO VENDEDOR	MONEDA
1 Euro =	24,838942	24,715058	CORONA CHECA
1 Euro =	7,462509	7,425291	CORONA DANESA
1 Euro =	9,804450	9,755550	CORONA NORUEGA
1 Euro =	10,476425	10,424175	CORONA SUECA
1 Euro =	1,509263	1,501737	DOLAR AUSTRALIANO
1 Euro =	1,403299	1,396301	DOLAR CANADIENSE
1 Euro =	1,617032	1,608968	DOLAR NEOZELANDES
1 Euro =	1,107862	1,102338	DOLAR USA
1 Euro =	372,980125	371,119875	FLORINO HUNGARO
1 Euro =	1,041096	1,035904	FRANCO SUIZO
1 Euro =	0,845257	0,841043	LIBRAS ESTERLINAS
1 Euro =	131,598175	130,941825	YEN JAPONES

NOTA: Las operaciones de compraventa de divisas no están sujetas a comisión de cambio, aplicándose únicamente las comisiones que, por otros conceptos distintos, se hallan indicadas en el libro de Tarifas, que ponemos a su disposición.